En sesión celebrada el día día 10 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el coste de los actos organizados por la Fundación Arquitectura y Sociedad, formulada por el Ilmo. Sr. D. Maiorga Ramírez Erro.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 10 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Maiorga Ramírez Erro, parlamentario foral adscrito al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza al Gobierno de Navarra la siguiente pregunta para que sea respondida de manera escrita:

Con respecto a los actos organizados por la Fundación Arquitectura y Sociedad de cuyo patronato es patrono Nasuvinsa, este parlamentario desea conocer una relación del coste de cada uno de los conceptos de dicha jornada.

En lruñea, a 6 de septiembre de 2018

El Parlamentario Foral: Maiorga Ramírez Erro